

Año I

Agosto de 1919

Núm. 8

CLÍNICA EXTREMEÑA

REVISTA MENSUAL

DE

MEDICINA Y CIRUJÍA

Órgano Oficial del Colegio
de Médicos
de la provincia de Cáceres

Director propietario:
M. Giménez Aguirre

Dirigese la correspondencia a
Calle de Canalejas, n.º 45

Administrador:
Raimundo Criado.

CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirujía

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gratuito a los Colegiados de la provincia de Cáceres.

Fuera de la provincia. 6 pesetas al año.

ANUNCIOS

Una plana.	10 pesetas inserción.
Media plana	5 » »
Cuarto de plana	3 » »

REDACTOR JEFE: **E. Pita Gandarias**

SUMARIO

Sección Profesional: Baja, Manolo... por M. Giménez Aguirre.—El Colegio Príncipe de Asturias para huérfanos de Médicos, por R. C.—El Coto Social de Provisión, por Carlos Caamaño.—Marruecos. El heroísmo de un Médico.—La Diputación provincial de Cáceres al Dr. D. Francisco Huertas Barreiro, por R. C.

Sección Científica: Para «Clínica Extremeña». Localizaciones cerebrales y manifestaciones clínicas. (Ensayos). Extracto de una conferencia pronunciada en la Facultad de Medicina de Valladolid, por A. Elviro Berdeguer.—Las enfermedades estival-s, por el Dr. Eleizegui.—Real Academia Nacional de Medicina. Sesión del 28 de Junio de 1919.

Sección Oficial: I. Real decreto creando el Colegio del Príncipe de Asturias.

Amenidades: Un ataque, por Victoriano Pascual de Sando.

Noticias y vacantes.

YODOGENO CUBAS



Generador de vapor de yodo inyectable Poderoso, infalible e insustituible antiséptico, que reemplaza ventajosamente al yodo y yoduros, en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastornos de yodismo.

DECLARADO DE PETITORIO OFICIAL EN LOS HOSPITALES PROVINCIALES, según acuerdo de la Excelentísima Diputación provincial, en su sesión del 23 de Febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los doctores D. Francisco HUERTAS, D. Enrique CAPDEVILA y D. Laureano OLIVARES, según informe oficial de los referidos doctores, con el visto bueno del doctor D. Enrique ISLA, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artrismo, la arterioesclerosis, tubérculo is quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea; articular, ganglionar, glandular; las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y estasea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardiacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas, y en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 5 pesetas.—Aparato yodonizador, 3.50.
En provincias, 0.50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestras a YODOGENO CUBAS (S. A.)
Huertas 15 y 17 Madrid

ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

Farmacéutico laureado con el premio extraordinario

de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Premiadas en las Exposiciones Universales de Paris (1900), Barcelona (1888) y Buenos Aires (1910)

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica.

Elixir Clorhidro-Félsico Amargós Tónico digestivo, de pepsina, colombo, nuez vómica, y ácido clorhídrico.

Elixir Polbromurado Amargós Los bromuros estroncio, potásico sódico y amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico-amargas.

Vino Amargós Tónico nutritivo, preparado con pe-tona, quina gris, coca del Perú y vino de Málaga.

Vino Vital Amargós al extracto de acanthea virilis compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisiaco.

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós Fortalece, robustece y purifica; substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

Laxol Amargós a base de cáscara sagrada.

Menarquión Amargós para combatir la dismenorrea.

Elixir de Hidratis y Viburnum Amargós.

Pastillas Amargós de borato sódico, clorato potásico, cocaína y mentol.

Nuclerrenal Amargós a base de glicerofosfato, nucleinato y vanadato sódicos, acanthea virilis y arrhenal.

Suero Amargós Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de sosa, 5 cgr.; cacodilato de estriquina, 1 mgr.; glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

Suero Amargós Ferruginoso. Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de estriquina, 1 mgr.; cacodilato de sosa, 5 cgr.; cacodilato de hierro, 5 cgr., y glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

DEPOSITOS GENERALES

FARMACIAS AMARGÓS
Plaza de Santa Ana, 9 | Calle de Cortes, 650
(esquina a la calle de Santa Ana) | (chaffán a la de Claris)

BARCELONA

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo.



PODEROSO DISOLVENTE
DEL
ACIDO ÚRICO

GRANULADO EFERVESCENTE
A BASE DE SALICILATO
DE LITINA, UROSTROPINA
Y TARTRATO DE
PIPERACINA

INDICACIONES:
- ARTRITISMO, REUMATISMO
- ARTERIO-ESCLEROSIS
- LITIASIS RENAL
- URICEMIA, GOTA, ARENILLAS
- CÁLCULOS URINARIOS

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITARIOS GENERALES

Depósito en Cáceres: P. ALONSO ESCRIBANO
Farmacia y Droguería

C. E. V. R. I. T. A. S.

Profesor del Instituto Rubio
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta y clínica operatoria:
Augusto Figueras, 31, de cinco a seis.

Domicilio particular: Alonso Heredia, 19, Hotel. Teléfono S. 1.396
Tendrá consulta en Cáceres del 15 al 30 de Septiembre. Fonda España.

LACTOFITINA

**TÓNICO RECONSTITUYENTE
PARA NIÑOS**

GRANULADO SOLUBLE PREPARADO
A BASE DE LACTOFOSFATO DE CAL
Y COMPLETOS FOSFORADOS
DE ORIGEN VEGETAL

Indicaciones:— Raquitismos,
Escrofulismos, Tubercu-
losis diversas, Mal de
Pott y en la convalecen-
cia de todas las enfer-
medades.

PRECIO DEL FRASCO

3 pes.



**TÓNICO RECONSTITUYENTE
INFANTIL**

LACTOFITINA

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS



DEPOSITARIOS GENERALES
LIMOUSIN HERMANOS.---Tolosa

Depósito en Cáceres: P. ALONSO ESCRIBANO
Farmacia y Droguería

G. BERITÉNS

Especialista de las enfermedades de los ojos

Oculista del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús y del Dispensario de
Oftalmología del Instituto Rubio. Jefe de la sección de Oftalmología de la
Policlínica de Cervera.

Consulta especial para enfermedades de la vis'a.

Luna, 40, segundo. — MADRID

Tendrá consulta en Cáceres de las enfermedades de los ojos, en las
épocas siguientes: FEBRERO, JUNIO y SEPTIEMBRE. Hospedándose
en la Fonda España.

Se gradúa la vista y se prescriben lentes.

CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirujía

Órgano Oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Cáceres

SECCION PROFESIONAL

BAJA, MANOLO...

Ya tenemos los españoles un nuevo Ministro de la Gobernación. Ya podemos los Médicos titulares renovar nuestros optimismos, reverdecir nuestras esperanzas, regar de nuevo con el agua milagrosa de la paciencia esa planta exuberante y lujuriosa de nuestras ilusiones y de nuestros deseos de mejora. Porque cuando un Ministro lleva ya algún tiempo desempeñando la cartera y al ver que para nada se acuerda de nosotros, dejamos marchitar nuestros anhelos y el rencor empavorece nuestros rostros con una mueca que se empeña en parecer trágica sin conseguirlo. ¡Hemos dado tantas muestras de mansedumbre!

Pero en cuanto cambia la situación, en cuanto un hombre nuevo, con un nuevo nombre se encarama en la poltrona de Gobernación, ya estamos todos saltando de contentos. "Hombre, ¡D. Fulano! Caramba ya era hora," "Este sí que trae verdadero programa sanitario. Y con un optimismo sano, con una paradisiaca inocencia rayana en la

primada, volvemos a alentar esperanzas creyendo que aquel señor tiene algo dentro. Claro es que la mayoría de las veces, lo aquel afortunado ciudadano nos regala, son una colección de estacazos—moralmente hablando—y una serie de contubernios con los caciquillos de los pueblos, de cuyos amaños salen casi siempre, maltrechos la persona o el sueldo del titular, pero hasta tanto, mientras no lo vemos con nuestros propios ojos o sentimos los golpes en nuestras propias costillas doloridas, no nos convencemos de que aquel consejero de la Corona, es igual o peor que los demás.

Y así nos ocurrió con D. Amalio, con el nunca bien ponderado D. Amalio; Dr. en Medicina, Catedrático, médico de Baños, etc. etc.; que a pesar de aquellas deslumbrantes frases suyas en un mitin sanitario, a pesar de aquellos efectismos de “la letra de cambio, que se giró a sí mismo,, no obstante sus palabras campanudas y archielocuentes de que “haría honor a su firma,, no hizo nada, absolutamente nada práctico y meritorio por la Sanidad española, por los médicos españoles, quedando por consiguiente en idéntico desairado lugar que el tronado mercachifle que protesta un giro de diez duros porque en su caja no hay un cuarto y las estanterías de su tienda están ocupadas solamente de cajones vacíos.

Vino después el Sr. Goicoechea, el de dudosa juventud no obstante presidir unas cuantas rotundas y contundentes juventudes, el de las grandes iniciativas, el de bigotes cubiertos y desafiante, el de los gallardos y altivos trucos parlamentarios. El oyó nuestras quejas fundadísimas, él recogió nuestras aspiraciones durante los días del pasado Congreso Nacional de Medicina, él presidió aquella memorable sesión de clausura que terminó de tan lamentable y desastroso modo, él salió convecido de lo ineludible, perentorio y urgente que es el mejoramiento de la vejada y tundida clase médica. Pero otra cosa más importante ab-

sorbió todas sus energías. Las elecciones generales monopolizaron todo su cerebro, *acapararon* todas sus mequívicas aptitudes.

¡Y nada hizo tampoco en pro de la Sanidad española!

Pero ahora sí, ahora va de veras. ¡*Aleluia!* ¡*Aleluia!* Ahora va a ser D. Manuel Burgos Mazo el encargado de darnos gusto.

Por de pronto el Sr. Burgos Mazo pertenece al Instituto de Medicina Social, hermosa institución recién fundada y ya potentísima (a la cual yo también tengo el honor de pertenecer), el Sr. Burgos Mazo espontáneamente, voluntariamente, premitadamente ha escogido la Sección de Propaganda de dicho Instituto como sitio más apropiado para desarrollar sus iniciativas y su propia labor, y en dicha sección, en el programa de trabajo de referida sección, figura en lugar preferente el siguiente enunciado: "Creación del Ministerio de Sanidad...."

Después la Fortuna, la Suerte, o sus propios merecimientos, han elevado al Sr. Burgos Mazo al elevado sitio en que hoy se encuentra. Si tampoco hace nada en nuestra defensa, si también considera como secundario el honroso problema de la Medicina y los médicos cuya resolución debe ser completa e inmediata, será cosa de decirle la popular frase chulona y castiza que inmortalizaron los nietos de aquellos célebres chisperos del Avapies.

Baja, Manolo,... baja.

M. GIMÉNEZ AGUIRRE

El Colegio Príncipe de Asturias para huérfanos de Médicos

La ilusión acariciada por el Dr. D. José Pando y Valle, Director de este Colegio, se ha convertido al fin en realidad fecunda. La cooperación del Dr. D. Carlos M.^a Cortezo, la de todos

los Colegios médicos de España, la de elevados corazones e inteligencias privilegiadas que insignes varones han aportado a tan afórtunada iniciativa, han hecho que las esperanzas de un ayer, en las cuales parecía se dibujaban extensas y dilatadas lejanías, hayan traído para la clase médica española el hecho alentador y confortable que representa la inauguración del Colegio Príncipe de Asturias.

Sin bombo, sin ostentación de ninguna clase, tuvo lugar el 15 del corriente, la apertura de este benéfico Establecimiento, ingresando en él las tres primeras huérfanas de padre y madre —las hijas de nuestro querido compañero D. Aurelio Martín Millanes (q. e. p. d.) médico de Logrosán, María Jesús, Asunción y María Julia.

Del recibimiento hecho al ingresar, copio lo que en carta nos dice D. Santiago Marín Peña, Presidente de la Junta del Partido de Logrosán:

“El recibimiento ha sido conmovedor, fueron recibidas por los Dres. Cortezo y Pando y Valle, sus señoras e hijas, colmándolas de besos y caricias, obsequiándolas con dulces y diciéndoles el Dr. Pando, que en adelante él sería su padre, su señora e hija, su madre y hermana; que no van a un asilo, sino a un Colegio donde serán tratadas como señoritas y donde recibirán esmerada educación, cual corresponde a su clase, que así se lo hiciera presente, tanto al Presidente del Colegio, como a los médicos de la provincia de Cáceres, que estuviesen tranquilos, que a las niñas no les faltaría nada, ni echarían de menos a sus padres.”

La infancia desvalida ofrece uno de los fenómenos más hondamente conmovedores para el espíritu de la caridad, más impresionable y dignos de reflexiva preocupación para la filantropía y que con más severidad y apremio demandan remedio; por eso, el cuerpo médico español, los médicos todos de la provincia, deben prestarle su decidido apoyo, *utilizando los sellos del Colegio* para poder extender la esfera de acción, el ideal del Dr. Pando, creando en cada región un Colegio de Huérfanos.

Hagamos una unión benéfica de este Colegio, y pongamos en ella todos nuestros amores y todas nuestras esperanzas. Ensanchemos su esfera de acción, que en ella quepan todos los huerfanitos ¡que ni uno sólo de los nuestros deje de entrar en él!

Por ellos, por el recuerdo santo de nuestros hijos, agrupémonos alrededor de esta santa casa, agrupémonos fraternalmente para su sostenimiento ¡sirvámonos de algo los unos a los

otros! Y al morir, ya que nos llevamos generalmente "la llave de la despensa,, tengamos el consuelo de pensar: "A mis hijos no les faltará nada, mis hermanos ¡todos! velan por ellos.,"

El Dr. Cortezo. dice: "La semilla está lanzada y es buena, el terreno es favorable a la siembra, pero hay que regarlo con la protección y entusiasmo de la clase; y así como además en todo cultivo para que germine la simiente, no sólo hacen falta los citados elementos, sino que precisa la acción solar; resplandezca aquí el sol de la caridad, cuya luz al descomponerse a través de las lágrimas de los desvalidos, produzca sus manifestaciones irisadas de filantropía, conmiseración, socorro, caridad.....,"

El Colegio, y todos los Médicos de la provincia de Cáceres, envían entusiasta felicitación a los Dres. Cortezo y Pando y Valle.

5-8-919.

R. C.

El coto social de previsión

La previsión es tan antigua como el hombre, pero no se ha perfeccionado sino a medida que el progreso y la civilización han ofrecido fórmulas sociales y científicas. En cualquier época en que se examinen la previsión y el seguro se encuentran rasgos de ellos; el navegante fenicio compensaba los riesgos de sus viajes, y el banquero griego neutralizaba, por sus comisiones, la posible insolvabilidad de sus deudores. El seguro y la previsión han sido una combinación latente en el comercio, en la industria, en la navegación y aun en ciertos aspectos del trabajo antes de ser una organización especial.

Si se investiga el origen de los impuestos y contribuciones actuales, se encuentra, en su mayor parte, el antecedente en los que a su vez son secuela o reminiscencia de otros más antiguos. Las rentas de carácter civil, llamadas alcabalas y cientos, las tercias reales, la renta de población, la renta de la abuela, el alfaraje de Sevilla, el cargado y regalía, la internación, la renta de lanas, las lanzas y medias anatas, la regalía de casa aposento, la carga de utensilios y otras de la antigüedad, ¿qué son sino los derechos reales de hoy, la contribución territorial, la contribución urbana, el impuesto de consumos, el de aduanas, la redención del servicio militar y otros constitutivos de nuestro vigente régimen impositivo?

Pues bien; el Coto Social de Previsión, que está extendiéndose en España, tiene su génesis en la costumbre de no pocas Cofradías y Hermandades medievales de labradores, que aplicaban el trabajo común de sus cofrades y hermanos a distintos aspectos del socorro mutuo, entre otras aplicaciones religiosas y locales de la época. El Coto Social de Previsión es una institución que tiene tradiciones en la Economía popular de España, por medio de la cual, y a base del trabajo colectivo, se aseguran pensiones de vejez a favor de los que forman un recinto o coto de trabajo, y, así, a principios de 1918 se constituyó en el Sindicato agrícola de Ribagorza un Coto Social de Previsión con el fin de producir por el trabajo agrícola colectivo de los asociados los fondos necesarios para asegurar una pensión de retiro de los mismos.

Todo asociado de este Coto se obliga a contribuir al cultivo con su trabajo personal o con el pago en metálico del jornal o jornales que le corresponda, cuyo precio lo estipula la Junta directiva con arreglo a las épocas de trabajo y a las condiciones establecidas en el país.

El insigne Joaquín Costa, investigando la vida de las Cofradías y Hermandades de labradores a que nos hemos referidos, muy extendidas en Cataluña y en el Alto Aragón, anhelaba la restauración de esas instituciones, amoldándolas al nuevo concepto de la previsión popular, y la idea fué entusiásticamente acogida en Graus por el Sindicato agrícola de Ribagorza, con el apoyo del Instituto Nacional de Previsión, que en sus estatutos hizo posible el desarrollo y cultivo del Coto Social.

El ejemplo ha cundido y son varios los casos que pueden registrarse, y entre los que se destacan el Coto de Pedrola, en cuyo pueblo ha entregado el duque de Luna seis propiedades para que se cultive la institución a que aludimos, y el de Santa María del Barrio, donde se ha formado un Coto forestal escolar, existiendo propósitos firmes de constituirlo en Corduente (Gualajara); en Valencia, donde el conde de Montornés tiene una Colonia agrícola, modelo de método y de orden, y en otros sitios donde cunde esta idea de progreso y de satisfacción social a la clase trabajadora del campo.

El seguro de invalidez, el de maternidad, el de paro involuntario, el de accidentes del trabajo en la agricultura y en la industria, el de vejez y otros que previenen los riesgos en las modalidades que se presentan en las relaciones entre el capital y el trabajo o en accidentes asociados a la protección de los débi-

les se abre paso en España, siguiendo una corriente social que debe ser amparada por todos para llegar al mejor equilibrio social y económico de las clases menos afortunadas.

La tendencia intervencionista del Estado que mira por sus súbditos ofreciéndoles y creando derechos colectivos que antes no existían es una conquista de los tiempos y es, además, una reivindicación justa, a la que no es lícito oponer resistencia.

El seguro de vejez, ya sea a base del Coto Social de Previsión ya, desarrollado obligatoriamente por disposiciones oficiales—no tardará mucho en aplicarse, por determinarlo así el Real decreto de 11 de Marzo último—, ya por las aportaciones individuales o patronales que ha voluntad hagan estos elementos para aumentar las pensiones derivadas del precepto legal, tomará desarrollo en España, donde esta nueva función social está atrasada porque nuestros legisladores no se preocuparon de estudiar antecedentes reales de otros países y porque es un principio de equidad social el garantizar la vida económica de la vejez, después de haber rendido un tributo de trabajo y de haber cooperado a la producción y al desenvolvimiento de la riqueza patria.

Y el Coto Social de Previsión puede, al extenderse por nuestras zonas agrícolas y al iniciarse en las industriales, ser un estimulante más del seguro económico de vejez, para ampliarlo a términos monetarios superiores a los de la ley, que, dada la carestía de la vida, son, sin duda, escasos e insuficientes para cubrir la necesidad individual del alimento, del vestido, y en su caso del cobijo.

CARLOS CAAMAÑO.

De «A B C»).

MARRUECOS

El heroísmo de un médico

Se pide para él la laureada de San Fernando

El teniente médico D. Manuel Ruigómez está siendo objeto de generales elogios. Estuvo cuarenta y dos horas sin tomar alimento, por no apartarse de la línea de fuego, en donde curó más de cuarenta heridos que cayeron cerca de la posición de

Kudia Randa, entre ellos el comandante Laguardia, ya fallecido, al que le practicó el taponamiento de las gravísimas heridas que había sufrido en la cobertura del corazón. También curó al teniente D. Angel Osse y a varios soldados.

Advertido de que el teniente de Regulares D. Pablo Martín Alonso yacía en gravísimo estado en un sitio de donde era imposible retirarlo, por el tiro nutrido de la fusilería cabileña, requirió el auxilio del soldado practicante Julio Monedero, para que le ayudase a retirar al herido.

Entre nutridas descargas, y cuando ya había logrado levantar al herido, cayó muerto el soldado Monedero, a consecuencia de varios balazos que recibió en el vientre.

El médico cargó sobre sus hombros al teniente Sr. Martín Alonso, que durante el camino fué herido de nuevo.

El doctor resultó ileso por un verdadero milagro.

Todas las referencias que hacen los heridos coinciden, y todos piden con verdadera unanimidad para dicho médico la cruz laureada de San Fernando.

La misma petición se hace para un soldado del servicio de ametralladoras, que viendo agotadas las municiones de las máquinas que dirigía el capitán Planas de Tovar, marchó a una posición inmediata, entre el fuego del enemigo, y regresó con una caja de proyectiles.

El comandante Sr. Alvarez Arenas, el capitán Sr. Araujo y los tenientes Sres. Muñoz, Villarroel, Luque, Marín Alonso y Osses, mejoran, aunque este último muy lentamente.

El teniente coronel Sr. Canis también mejora.

La Diputación provincial de Cáceres al Dr. D. Francisco Huertas Barrero

En la sesión celebrada el día 4 del corriente por la Excelentísima Diputación de Cáceres, se tomó el acuerdo de conceder al ilustre Dr. D. Francisco Huertas y Barrero, querido nuestro amigo y paisano, la *medalla de oro de mérito provincial*.

Este acuerdo de nuestra Diputación provincial, ha satisfecho unánimemente al Colegio Médico de Cáceres, y como procederes así honran tanto a quienes lo reconocen y premian como a quienes lo motivan, este Colegio expresa públicamente su gra-

VINO IODOTANICO

FOSFATADO

preparado por T. Lozano

Reconstituyente muy superior al Aceite de Hígado de bacalao y sus emulsiones, porque no produce desarreglos intestinales. Es de un sabor muy agradable y las personas de paladar más delicado lo toman con placer.

Como indica su composición, se emplea con éxito en la Anemia, Linfatismo, Atrepsia, Tuberculosis, Des-
arreglos menstruales, Debilidad general, etc. etc.

Venta en farmacias y centros de especialidades. Depósito y muestras,
T. LOZANO, Farmacéutico.—Pasarón de la Vera (Cáceres).

— BIONEUROL LOZANO —

A base de Estricnina, Fósforo y Arsénico orgánico

Es el tónico nervioso por excelencia, y á la pureza exquisita de sus componentes, y al hallarse combinados en forma tal que asegura una rápida y completa asimilación, es debida la garantía de sus buenos efectos, por lo cual puede considerarse como el tratamiento específico en la Neurastenia, Debilidad cerebral, Depresión cerebral, Impotencia, Fosfaturias, Anemias, Debilidad de los convalecientes, especialmente en las Astenias orgánicas consecutivas á la Grippe, Surmenage, y en general en todos aquellos casos en que se necesite un gran restaurador de energías neuro-musculares.

Venta en farmacias y centros de especialidades. Depósito y muestras,
T. LOZANO, Farmacéutico.—Pasarón de la Vera (Cáceres).

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

“DURAND LEBERT,”

— PARÍS —

- EUBIOL.** } Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico formiato de sosa, citrato de hierro, etc.
Convalescencias, neurastenia, anemia; debilidad general, etc.
- VITAMINOL.** . . . } Jarabe radífero a base extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc.
Tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
- EUGASTRINE.** . . } Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaína, etc.
Enfermedades del estómago e intestiuo.
- JARABE POLI-BROMURADO.** } Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas.
Histerismo, epilepsia y neurosis.
- DEPURATIVO.** . . } Jarabe de biyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rop de fumaría, etc.
Enfermedades de la piel, sífilis, etc.
- GYNESOL.** } Cloro-boro-naftol acetato de alumina sulfo-ecuprico.
Leucorrea (flujo blanco) metritis, esterilidad, etc.

DEPOSITARIOS

- | | |
|--|---------------------------------|
| Sres. Martín y Duráu, Madrid. | Dr. Salvador Andreu, Barcelona. |
| Sres. Pérez, Martín y C. ^a . idem. | D. Fernando Gómez, Sevilla. |
| D. Francisco Casas, idem. | D. Joaquín Marín, S. C., idem. |
| Sres. J. Uriach y C. ^a , Barcelona. | D. José Marín Calera, idem. |
| Sres. Hs. de Vidal y Rivas. idem. | D. Antonio Rubio Hervás, Mérida |

Agente exclusivo en España: C. Engel Campofiorido

Apartado 68. — MÁLAGA

FARMACIA Y LABORATORIO DE ESTERILIZACION

DEL

Dr. JOAQUIN S. CASTEL

CÁCERES

Ampollas con toda clase de soluciones inyectables perfectamente dosificadas y esterilizadas.

Las ampollas son de vidrio neutro completamente inalterables á todas las temperaturas y las soluciones que contienen son medicamentos de reconocida pureza.

Especial aparato para las inyecciones de sueros artificiales á dosis masivas.

Es el aparato más completo, perfecto y rápido de los conocidos. Con el se practican las inyecciones hipodérmicas é intravenosas, exentas de peligros y con la más rigurosa asepsia. Tres modelos á precios muy económicos. Complementario completo y *caja estuche* imprescindible á los señores médicos, botiquines de urgencia, casas de socorro, hospitales, etc. etc.

Material de curación aséptico y antiséptico, trousseau para partos y operaciones.

Algodones en envases metálicos, perfectamente cerrados y precintados guardando completa asepsia durante más de un año (precios muy económicos. Gasas, vendas, material de sutura, seda torcida y trenzada, crin de Florencia, hilo de plata, especial catgut esterilizado por el cumol (procedimiento del Dr. Lafourcade). Todo el material perfectamente esterilizado y conservado en envases de cristal, cerrado á la lámpara ó metálicos, con cierre muy hermético. Pidan muestras y catálogos los señores médicos y farmacéuticos.

Especialidades inyectables del Dr. Castel.

iodo ANTISEPTINA: Solución inyectable de iodo orgánico. El mejor medicamento contra todas las infecciones generalizadas y procesos localizados y supurativos, especialmente en todas las infecciones que puedan curarse por fagocitosis ó por aumentar de modo considerable el poder fagocítico de los leucocitos. Números certificados Médicos. Muestras á disposición.

SUERO ANTIMALÁRICO: Solución magníficamente dosificada, perfectamente aséptica y completamente inocua de los tres medicamentos específicos pa-

ra el paludismo (quinina, azul de metileno y arsénico orgánico). Numerosas experiencias practicadas con mi solución inyectable, que además es completamente indolora demuestran estar perfectamente indicadas para la infección palúdica. Pidan muestra los señores médicos. Especificuen forma de enfermedad.

SUERO ANTINEURASTÉNICO: Solución fisiológica inyectable, indolora y aséptica, compuesta de los tres medicamentos tonificadores de la célula nerviosa (fósforo, estricnina, y arsénico orgánico) inyección suavemente recomendable en los discrasios nerviosos. Muestras á disposición de los señores médicos.

SUERO ANTIRREUMÁTICO: El mejor medicamento inyectable para el artrismo en todas sus formas, de composición diferente según la variedad de la enfermedad artística, tanto en los casos agudos, como en los crónicos. Muestras á los señores médicos. Especificuen forma de la enfermedad.

TONICINA Ó FAGOCITINA: Solución inyectable exenta de dolores y trastornos. El más poderoso tónico orgánico general imprescindible en todo los casos de anemia y convalecencias de enfermedades graves, así como en los casos de primero y segundo grado de tuberculosis, y en todas las enfermedades consecutivas en que haya necesidad de dar tono á la célula orgánica. Sus componentes lo constituyen los poderosos tónicos: *nucleina y arsénico*. Muestras y números certificados, á disposición de los señores médicos.

El PALUDISMO, en todas sus formas, se cura radical y rápidamente con las

PÍLDORAS SOCRAAM

(EL MEJOR DE LOS ANTIPALÚDICOS)

A base de quinina, quina, hierro arsénico y azul de metileno.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18.

• CACERES •

titud a la Excma. Diputación provincial y le ruega perseveren en la práctica de reconocer los enormes sacrificios que cuesta a los médicos de la Beneficencia provincial y municipal, el ejercicio de su delicada misión, en la seguridad que servirá de estímulo a los interesados, consiguiendo desterrar de ellos el desaliento que suele apoderárseles, cuando sus trabajos se miran con indiferencia, como desgraciadamente suele ocurrir en la mayoría de los casos.

4-8-919.

R. C.



SECCIÓN CIENTÍFICA

Para CLÍNICA EXTREMEÑA

Localizaciones cerebrales y manifestaciones clínicas

(ENSAYOS)

(Extracto de una Conferencia pronunciada en la Facultad de Medicina de Valladolid.)

No permitiendo la índole reducida de esta Revista la detenida exposición de los hemisferios cerebrales y del cerebelo, de las cisuras y surcos con los diversos procedimientos para conocerlos exactamente (métodos de Broca, Championere, Chipault, trazado Kronlein, etc) hemos de limitarnos a entrar de lleno en el estudio de las funciones inervadoras, juzgando a nuestros lectores con aquellos conocimientos de los lóbulos y hendiduras.

Si indicamos de sumo interés para el cirujano, producir la abertura de trepanación en todos aquellos procesos patológicos craneales, lo más directamente posible a la región afectada. De aquí la obligada importancia de conocer las relaciones del interior con la superficie, y mejor que esto, aquellos síntomas esenciales del preciso diagnóstico, aún necesario para el Médico general.

La notoria importancia que atribuye Adolfo Pansh de los surcos sobre las circunvoluciones, demuestran las relaciones de intercomunicación de los diversos centros motores. Más aún, podemos afirmar con Gall la hipótesis de determinadas funciones localizadas sobre la corteza cerebral, confirmada por Fritsch excitando la corteza del cerebro del perro y Ralischer la de los pájaros.

Hubo una oposición tenaz, defendida por el neuropata Golz, que extirpando completamente el cerebro rudimentario de las carpas, del tiburón, de la rana, en el halcón y en la paloma, etc.; conservaban los primeros el simple trastorno de la pérdida del olfato y los pájaros mantienen el equilibrio, vuelan y hasta poseen una vertiginosa locomoción. Con esto pretendía demostrarse que en la corteza cerebral no existían zonas motoras de determinada función, ayudándose del término de Monakow llamado *diasquisis* y que nosotros calificamos rutinariamente de *shock*, lo que vienen a ser alteraciones del homólogo completo nervioso.

Dejando a un lado la teoría difusista de Flourens que conceptuaba el cerebro homogéneo para las funciones (felices tiempos sin tanta contradicción, según dice mi ya viejo padre, Médico), y recurriendo a la teoría moderna de la localización, doctrina que aunque llamada a crear nuevas sorpresas, hoy se asienta sobre detenidos estudios anatómicos, experimentaciones fisiológicas y observaciones clínicas, reseñaremos ligeramente las funciones asimiladas a cada región anatómica.

Lóbulos frontales.

Existe un principio que se formula sobre poco más o menos de esta forma: las facultades intelectuales están en razón directa del volumen cerebral, de su buena conformación, de la cantidad de sustancia gris y de la constitución orgánica de la masa nerviosa. La mayoría de los autores atribuyen las facultades intelectuales a la parte anterior de los hemisferios. Otros dicen que las facultades afectivas residen en la parte media y las facultades instintivas en la parte posterior.

En los lóbulos frontales se excluyen las porciones anteriores y la posterior del lóbulo derecho. Estas zonas son llamadas *mudas* por carecer de síntomas propios.

Wullsteim y Wilms dicen que los tumores frontales, en la esfera psíquica presentan, además de la debilidad de la memoria, hipomanía o apatía.

El centro que rige los movimientos de la mandíbula inferior, cara y labios, pertenece a la parte inferior de la circunvolución frontal y parte próximo a la parietal. El centro de los movimientos de la deglución corresponde a la misma zona en su vertiente anterior. El centro director de los miembros superiores corresponde al tercio medio, el centro para los miembros inferiores al tercio superior de la frontal y parietal ascendente. El centro para los movimientos del tronco a la circunvolución frontal interna. Wullsteim insiste en que

el centro de los músculos del tronco radica en la parte posterior de la primera circunvolución frontal en unión del centro motor de la cabeza y ojos.

En la segunda circunvolución frontal y en su tercio posterior (izquierda) tiene su centro la agrafia. Algunos acusan a la segunda frontal del centro para la rotación de la cabeza y ojos.

Corresponde además a esta región el centro de la palabra escrita. Como detalle curioso diremos que la circunvolución frontal segunda cuando arranca por dos pies en vez de uno, acusa la existencia de una cuarta circunvolución, signo evidente de criminalidad.

En la tercera circunvolución frontal existen los siguientes centros, ascendiendo desde su parte anterior: centro de la palabra o de Broca, centro de la laringe, lengua y boca llamado psíco motor que preside los movimientos del lenguaje, o sea de los labios, lengua, paladar y laringe, perteneciendo esta zona a la parte más posterior del hemisferio izquierdo.

La sintomatología de lesión de estos centros suele ser muy clara.

Preséntase los síntomas psíquicos que Oppenheim llamó *bufonadas* y son volubidades de carácter, disminución de la inteligencia y desaparición de la memoria. Una lesión en la primera circunvolución frontal presenta opistótonos y diplopia. Rara vez suele presentarse esta lesión aislada por venir acompañada de la imposibilidad de expresar por medio de palabras escritas o de signos las ideas y sentimientos, lo que viene a indicar una participación de la segunda frontal.

En la tercera circunvolución frontal suelen presentarse: escalofríos, cefalalgias, ruidos de oídos y vértigos. Diplopia y agensia. El andar con los ojos cerrados desvía la cabeza hacia el lóbulo enfermo. Temblor digital y afasia motora. Ascendiendo, preséntase parálisis de los músculos linguales, faciales, masticadores faríngeos y laríngeos cruzados al ser, según Garel, la parte posterior de esta circunvolución, el centro de inervación de la laringe (excepto para la lengua, cuya parálisis es pasajera).

En todas las lesiones de esta región se observa, resumiendo: Trastornos psíquicos, disminución o pérdida de la inteligencia, completa pérdida de la memoria. Además se presenta la clásica ataxia frontal de Bruns, marcha vacilante, inestabilidad, movimientos inciertos, etc. El signo de Romberg se acentúa. Como en la segunda frontal se ha demostrado la existencia de centros para la rotación de la cabeza y movimiento de los ojos se observan giros de los globos oculares hacia el proceso focal. A veces puede volverse la cabeza hacia el lado opuesto. Preséntanse trastornos olfatorios, anosmia completa por alteraciones del bulbo olfatorio, y por lesiones de la cinta

óptica trastornos ópticos como papila edematosa, ceguera unilateral; la compresión sobre el quiasma produce hemianopsia y lesiones de integridad en los nervios que penetran en la órbita, como el oculomotor-externo, motor ocular común, troclear y trigémino.

El comienzo suele ser clásico. Pongamos para mayor comprensión un ejemplo de neoplasia del lóbulo frontal.

Cefalalgia, vértigos y el clásico vómito matutino sin náuseas. Acerca de este último síntoma dicen la mayoría de los autores franceses que viene a ser por la compresión del tumor sobre el centro bulbar del vómito. La capacidad visual se altera. Hemianopsia y ligeras parestesia por la cara. Temblor digital. Los reflejos tendinosos, cutáneos y periestéticos normales. Torpeza cerebral. Digamos como define este síntoma Duret; disminución de las tres principales funciones del cerebro: inteligencia, sensibilidad y movimiento.

En estos tumores anteriores el enfermo cae en el infantilismo o irritable o jovial. El pulso puede descender hasta treinta pulsaciones por minuto, debido según los autores franceses a la irritación de los núcleos de origen del preniogástrico. El edema papilar aparece precozmente, presentándose en la papila una red de capilares que le da un aspecto rojizo especial, turbio, grisáceo, sembrado el campo de pequeñas hemorragias.

Dejemos a un lado la teoría de la compresión cerebral, la teoría microbiana y la teoría por retención linfática, para especificar un diagnóstico exacto.

Duret en el Congreso de Cirugía de París, afirmó que una lesión frontal va acompañada de trastornos motores. Dielafoy acude a la epilepsia jacksoniana buscando el comienzo y Bravais afirma lo mismo sin dar importancia sintomática.

Nosotros, dentro de nuestra humildad y de nuestro libre derecho de opinión profesional, creemos que la epilepsia de Jackson debe de ser síntoma de capital importancia para la teoría de la compresión. Pero en localizaciones, la epilepsia jacksoniana pertenece a una irritación aislada de la corteza cerebral. Los trastornos psíquicos no responden a las manifestaciones anatómicas creadas por el acto patológico. Aquí se levanta para nosotros un misterio científico sobre el cual han pasado sin un detenido análisis ilustres celebridades médicas y que nuestro afán de explicación no se satisface razonando sobre la realidad de los hechos. Y decimos esto, porque en varios casos observados (uno de ellos bajo nuestra continua vigilancia personal) después de eliminado el foco morbo, las redes de asociación nerviosa restablecieron rápidamente el funcionamiento psíquico. Un muchacho con una neoplasia de foco en la segunda circunvolución frontal iz-

quierda, parte posterior. Tenía opistótonos pronunciado y el síntoma de olla cascada a la percusión, como especiales, además de los generales de neoplasia. Verificada la trepanación, exaridido el tumor y restaurada la lesión, vino el raciocinio y todos los atributos propios de la normalidad cerebral.

Otro ejemplo. En la Academia de Magdeburgo presentó Stuhmer en Noviembre de 1916, un paciente afectó de lesión en la mitad superior izquierda y parte anterior del parietal izquierdo, con desviación de la bóveda osea 12 centímetros de superficie y 9 centímetros de profundidad Parálisis facial incompleta del lado izquierdo. A pesar de la enucleación total del ojo (juzguen la gravedad del traumatismo) la lucidez mental era completa, sin trastornos del lenguaje, ni hemiplejia, ni síntomas oftalmoscópicos indicadores del aumento de la presión intracerebral.

Hay un punto que discutir, que aclarar sintetizando. Me refiero al centro del lenguaje. Dice Wernicke que la vía ejecutora del lenguaje parte del centro de este en la región de Broca, se dirige hacia abajo y adentro, pasa por debajo de la ínsula y después de cruzar la parte posterior de la cápsula interna se disocia en la protuberancia y en el bulbo para distribuirse en los nervios que animan los músculos del lenguaje. Es decir, que el centro motor del lenguaje se halla en la Broca. Existe, pues, audición de la palabra por excitación fisiológica del centro psico-acústico situado en la corteza temporal, después percepción y comprensión de las palabras por excitación de los centros auditivos de asociación situados en la corteza de la primera circunvolución temporal izquierda. Constitúyese entonces la imagen anamnésica auditiva verificándose la locución por las vías de proyección motora y dando esto lugar en caso de entorpecimiento trasmisor a las distintas afasias (sensoriales, parafásicas, motrices, etc.)

Y entramos de lleno en el asunto. Entendemos por afasia en término general un déficit de la función del lenguaje articulado, produciendo en el sujeto la imposibilidad de comunicar y comprender el lenguaje hablado y escrito. Según Trosseau, es la imposibilidad de traducir el pensamiento por medio de palabras, a pesar de la integridad funcional de la lengua y laringe.

Bouillard, Broca Wernicke, Kussmaul, Charcot, Pitres, etc., han traído con su fisiología patológica nuevos materiales para la constitución de la teoría general. Pero miremos la cuestión bajo el punto de vista social y fisiológico. En el primero, el hombre al poseer el lenguaje expresa sus pensamientos y comprende el de sus semejantes. Esto ha servido a Cestau para dividir la función del lenguaje en centrífuga y centripeta, describiendo el centro motor fonético (palabra)

en el pié de la tercera frontal, el centro motor gráfico (escritura) en el pié de la segunda frontal, el centro visual verbal (lectura) en la región del pliegue curvo y el centro auditivo verbal (comprensión de la palabra) en la parte media de la primera circunvolución temporal. El lóbulo de la ínsula viene a ser el cruce de los fascículos de asociación de dichos centros. Fundamentando en estas ideas el citado autor divide las afasias en conservadoras, evocadoras y parafásicas y clasifica las formas clínicas en sordera verbal, ceguera verbal, afasia motriz o afemia, agrafia, afasia compleja, afasia de evocación, afasia amnésica y parafasia con las subdivisiones de paralexia y paragrefia.

Pero viene a sorprender nuestras investigaciones las observaciones de Krause y Emil Heyman de Berlín diciendo que el centro del lenguaje sensorial llamado centro de Wernicke radica en la porción posterior de la circunvolución temporal superior.

Consultado el Follui, hermoso tratado de Patología Externa, dice que la afasia se debe a la lesión de los lóbulos anteriores del cerebro, más especialmente la tercera circunvolución frontal del lado izquierdo. Trabajos de Dax y Broca confirman este aserto. Divide aquel la afasia en traumática (pérdida de la memoria de las palabras) y afasia del lenguaje articulado, fácilmente observable en los individuos que saben escribir.

Teorías y teorías, almacenadas unas con hechos, otras con deducciones, vienen a deshacer equívocos en la constante renovación científica. Lo cierto es que la región de Broca es peculiar de la raza humana. Es la distinción zoológica entre el mundo racional del irracional, existiendo únicamente indicios en los cuadrumanos de jerarquía elevada como el chimpancé. ¿Cambiarán estos axiomas, esto que hoy creemos como sólidas verdades de las ciencias médicas. La vida vale la pena de vivirla para conocer estos misterios.

A. ELVIRO BERDEGUER.

(Continuará).

Las enfermedades estivales

Aunque perezosamente, el estío llega, no sólo en el calendario que ha sido hasta ahora el que nos dijo que el verano reinaba, ya sino en la atmósfera, que, despejándose y aclarando nos hace sentir los efectos del calor y las características de la estación presente.

Es época peligrosa para los chicos, no sólo por ella en sí, sino por las transgresiones de régimen, las perversiones al menticias que

con ellos se cometen, guiados quizá por una voluntad buenísima, pero con un desacierto incalculable.

En la casa, en el vagón del tren, en la mesa del hotel se inician los crímenes maternos.

¡Pobrecito, que sed tiene! Voy a darle un poco de este helado.

—Miaa, mira cómo se fija en la fruta; este par de cerezas no puede hacerle daño.

—Que te llenen esta botella de agua para llevar en el viaje, por si el niño quiere beber.

Y se empieza por darle a probar el mantecado, trasegando luego a su estómago la mitad de él, y las dos cerezas se convierten en dos docenas, y el agua se coge en la primer cantina del camino, sin esterilización previa ni cuidarse tampoco de las condiciones de limpieza en que la botella puede estar, sucediendo con unas y otras cosas que la alimentación infantil se resiente, se trastornan las primeras funciones digestivas y tras la indigestión viene el catarrito intestinal, y después la diarrea, enfermedad del estío tan grave en el niño que ella sola arrebatara más vidas que la difteria y el sarampión sumados; y como la patología infantil está llena de prerjuicios, la diarrea del pequeño no se atiende al principio, sino que oímos a las madres decir con un convencimiento envidiable:

—Como anda con los dientes, le viene muy bien tener el vientre flojo.

Y sólo cuando la enfermedad se agrava, palidece el niño y, extenuado y rendido, no levanta ya su cabecita, es el momento en que se acude al médico para que ponga coto a una situación fomentada por la familia al creer que tal dolencia desempeñaba algo útil en la evolución del proceso dentario infantil.

Hay entre todas estas diarreas una verdaderamente grave, y que en el verano se convierte en un Herodes, por las víctimas en número crecido que ocasiona; nos referimos al cólera infantil, a la diarrea coleriforme, que unos creen debida a un microbio semejante al del cólera y otros lo achacan a una exacerbación del "bacterium coli commune"; para que mis lectoras me atiendan, les diré es un microbio normalmente alojado en el intestino, y tan ansioso de hacer daño, que la causa, al parecer, más insignificante, pero que perturba en algo el funcionamiento digestivo, le da pie en seguida para desarrollar toda la nocividad de sus efectos, que son siempre graves.

Es atacado el niño por profusas evacuaciones, enflaquecimiento rápido y una algidez acentuadísima. Su aspecto resulta alarmente; afilase su nariz, se le unden los ojos y la fisonomía sufre un total desencajamiento, aumentando lo triste del aspecto sus balbu-

ceos apagados, la respiración fatigosa y su piel cubierta por sudor frío.

Y desbraciadamente entonces sucede un hecho, del que hablamos por propia experiencia. El médico instituye la dieta exclusiva de agua, no olvida las frases terminantes del gran paidopata francés Comby, de que tal enfermedad debe ser tratada con energía y rápidamente, y el régimen hídrico es por él implantado sin concesiones de ningún género.

Pero la familia, al ver al niño sin fuerzas, rendido, simulando ya un cadáver en la palidez del rostro y lo desfigurado de las facciones, ve en lo dispuesto por el médico una atrocidad completa.

—Pero, ¡Dios mío!—reclaman—, tan débil como está no es posible que se sostenga con agua sola. Si casualmente lo que hay que darle son las fuerzas, que se le acaban; y vienen las modificaciones del plan y la yema batida, la cucharadita de Jerez, la papilla, todo aquello proscrito en absoluto y que es la “puntilla,” que se le da a la pobre criatura que gimotea en su cuna cuando el médico no lo ha dispuesto, pues en tal caso serán preciosos elementos que vencerán el mal.

Mi práctica me autoriza a afirmar así.

Esas diarreas, sobre todo la coleriforme, terrible enemigo infantil en el estío, se originan por la falta de higiene en la alimentación de los niños, y no se curan muchas por no seguir estrictamente el plan impuesto por el médico.

¿Olvidaréis que vosotras podéis con vuestra conducta ayudar al microbio a quedaros sin hijo? Si procedéis así, tenemos que destruir la hermosa leyenda del maternal cariño.

DR. ELEIZEGUI.

Real Academia Nacional de Medicina

Sesión del 28 de Junio de 1919.

Preside el Dr. Cortezo. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente concede la palabra al

Dr. Pitaluga, el cual dice que quiere exponer el regocijo que siente por haberse firmado la paz, pues con ella vuelve a reanudarse el intercambio espiritual entre los países en guerra y España. Pide a la Academia que conste en acta la satisfacción por tan feliz acontecimiento.

Los dolores de cabeza, muelas, oídos y reumáticos, desaparecen instantáneamente tomando el

Sello SOCRAM

Antineurálgico ideal y completamente inofensivo.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18. CACERES

Centro de Estudios Laboratorios de Higiene de
la Provincia de Cáceres, por la Junta Pro-

vincial de Sanidad.

“LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA,, AMETLLA (Tarragona)

Las «LEVADURAS» de UVA y de CERVEZA, en cultivos puros, preparadas en este Laboratorio, conservando indefinidamente sus vitaminas, y nucleinas estimulantes de la fagocitosis, se utilizan eficazmente para combatir el antrax, anginas flemososas, forunculosis, erisipela y otros procesos supurativos.

Están asimismo indicadas en los primeros días de toda infección puerperal, y, otras de carácter agudo.

Pídase directamente o en las principales Farmacias.



Instituto Microbiológico Regional

Bravo Murillo, 13

— BADAJOZ —

Farmacia de Alonso Escribano

Director: DR. RAFAEL SALAZAR

**Centro declarado Laboratorio de Higiene de
la provincia de Cáceres, por la Junta pro-
vincial de Sanidad.**

Tratamientos antirrábicos por el procedimiento
Austro-húngaro, empleados por los Hospitales de
Badajoz y Cáceres.

Suero antidiftérico de caballo y burro. Vacuna
contra la viruela, preparada semanalmente.

Análisis clínicos. Reacción de Wassermann. Sero-
reacción. Análisis químicos y bacteriológicos. Vacu-
nas contra la fiebre de Malta, la blenorragia, tífus y
paratífus.

Análisis de alimentos



Fases directamente a los principales Farmacias

SOLUTO VITAL

Reconstituyente general del organismo. -:- Elixir é inyectable.

Preparado por **J. ARRANS**, farmacéutico.

FÓRMULA—EL ELÍXIR, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa, aa. 0'05 gramos; Arrhenal, 0'02 gramos; Hipofosfito de quinina, 0'01 gramo; Fósforo, 0'001 gramo.—EL INYECTABLE se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 cent. cúb., perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio milígramo de Ca codilato de Estricnina.

Depósito: **LABORATORIO ARRANS**, Aduana, núm. 21

SEVILLA

JARABE ARRANS

DE

Amapolas-Fosfo-Creosotado

Medicamento específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias.

FÓRMULA.—Por cucharada grande: Fosfo-Creosota soluble, 0'25 grmos; Codeina, 0'005 id.; Cloruro Cocaina, 0'001 idem; Alcoholaturo Raíces Aconito, 2 gotas.

Depósito: **LABORATORIO ARRANS**, Aduana, 21, Sevilla

GEREALES CHELVI (Vitalina Chelvi)

Extracto coloidal de cereales y leguminosos. Alimento vegetal hipotósico. Sustituye con ventaja a la leche, caldos y extractos de carne. Resuelve a la clase médica el problema de alimentar a sus enfermos, que se nutran perfectamente con los cereales sin necesidad de otro alimento, por largo que sea el plazo que tenga que estar sometido a tratamiento el paciente.

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

DE

D. Carlos Miguez Barcia

Médico Director del Hospital de la Concepción.

Consultas: de once a una.

Romana, número 2, Trujillo

MEDICINA GENERAL Y CIRUJIA OPERATORIA

RAYOS X

Aplicación de la Electricidad á la Medicina.—Corrientes de Alta Frecuencia.—Auto conduccion.—Fulguración é Inhalaciones de Ozono, de positivos resultados en afecciones Bronco-pulmonares y en especial en la Tos Ferina.

RADIO DIAGNOSTICO general y en particular de afecciones oseas, afecciones de pecho y estómago.—RADIOGRAFÍA.—RADIOTERAPIA en sus diferentes aplicaciones, y en particular en Epiteliomas de la cara (curación sin cicatriz deformes) y Adenitis.—Tratamiento de los Fibromas uterinos.

Corrientes galvánicas y farádicas.—Idem galvano-farádicas en sus múltiples aplicaciones medicas.—Baños hidroeléctricos parciales y Baños de cuatro celulas del doctor Schene para el tratamiento de Neuritis y Neuralgias.—

Electrolisis.—Masage-Vibratorio y Duchas de aire caliente.—Galvano-Caustia.

La aplicación de estas modalidades eléctricas se hacen de noche, á causa de no haber durante el dia fluido eléctrico.

El Dr. Cortezo, en breves palabras se hace eco de las manifestaciones del Dr. Pitaluga, y dice que constará en acta la satisfacción de la Academia por la firma de la paz.

El Dr. Marañón presenta una comunicación interesante sobre "Valoración de la glucemia en los aviadores.". Comienza manifestando que la emoción que sufre el aviador durante el vuelo tiene importancia grande sobre el aumento de la glucosa de la sangre, por producir una excitación de las glándulas suprarrenales. Aun tratándose de aviadores expertos y que por tanto han realizado numerosos vuelos, ha podido el Dr. Marañón en sus curiosas observaciones recoger datos de gran interés. Antes del vuelo existe hipertensión, temblor de manos, etc., manifestaciones que desde luego en los entrenados existen menos marcadas. Estos síntomas, propios de la emoción, van acompañados de hiperglucemia hasta el punto que siendo la cantidad de glucosa antes del vuelo de 9,15 a 1,16, esta cantidad aumenta considerablemente después del vuelo como en sus experiencias ha podido comprobar. Trata seguidamente de los diversos grados de la emoción provocada por el vuelo y dice asimismo que esta hiperglucemia se manifiesta en todos los que se hallan bajo la influencia de grandes emociones. Durante la emoción, como ya lleva dicho, hay una hiperactividad en las glándulas suprarrenales que es suficiente para producir en unos individuos glucosuria y en otros glucemia.

El Dr. Abaytua felicita al Dr. Marañón por la originalidad que entraña la comunicación por éste presentada. Abunda en las consideraciones expuestas por el comunicante y dice que desde el momento en que hay funcionalismo exagerado, sea por la causa que sea, se observa la glucemia.

El Dr. Grinda felicita al Dr. Marañón, y hablando de la emoción, dice que aunque se trate de individuos habituados a actuar en casos extraordinarios, esta se manifiesta siempre por algún síntoma y a este efecto recuerda que Moret, antes de empezar sus discursos, tenía de 120 a 130 pulsaciones, hasta que transcurriendo su peroración llegaba al estado normal.

El Dr. Marañón, al rectificar da las gracias a los Dtes. Abaytua y Grinda, y habla de la adrenalina circulante y sobre la picadura del cuarto ventrículo, estudiando sus consecuencias en las funciones orgánicas de los animales sometidos a observación en el laboratorio. Con un miligramo de adrenalina se aumenta la cantidad de glucosa y la tensión arterial, igual que se produce con la emoción de los aviadores en el caso concreto de su comunicación.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, terminando con ella la serie de las del presente curso.

SECCION OFICIAL

I

Real decreto creando el Colegio del Príncipe de Asturias

A propuesta del ministro de la Gobernación,
Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Bajo el nombre de Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos, se establecerá en Madrid un Colegio gratuito en el que serán admitidos para su manutención y educación los niños de ambos sexos, cuyos representantes legales lo soliciten y que se encuentren en las condiciones que por orden de preferencia se enumeran a continuación.

- I. Huérfanos de padre y madre.
- II. Huérfanos de padre.
- III. Hijos de padre pobre e inutilizado para el ejercicio de la profesión y sin madre.
- VI. Hijos de padre pobre e inutilizado para el ejercicio de la profesión.
- V. Huérfanos de madre.
- VI. Descendientes directos de médico hasta el segundo grado, que al propio tiempo sean huérfanos de padre y madre.

Los comprendidos en los tres primeros casos podrán ingresar y permanecer, siendo acogidos y educados, desde la edad de cinco años a veintiuno los varones, y de cuatro a diez y nueve las hembras. Los comprendidos en el quinto caso sólo permanecerán en el Colegio hasta los doce años, si ha esta edad viviera y estuviera válido su padre, fijándose el resto de las condiciones de adaptación de esta escala en el reglamento orgánico.

Art. 2.º El Colegio tendrá desde luego 50 plazas para niños y otras tantas para niñas, aumentando este número cuando sus recursos aseguren un rendimiento anual de 1.000 pesetas para cada una de las plazas aumentadas.

Art. 3.º Para la organización, instalación y redacción del Reglamento, se constituirá, desde luego, un Patronato, compuesto: del presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, o un académico delegado suyo el presidente del Colegio de Médicos de Madrid; el decano de la Facultad de Medicina, o un catedrático delegado por el mismo; el decano del Cuerpo facultativo de la Be-

neficencia provincial; el subinspector médico del Cuerpo de la Beneficencia municipal; la presidenta de la Junta de Damas de la Protección de Médica; y de dos señoras consortes de médicos, designadas por el resto del Patronato. Esta Junta procederá, en el término de tres meses, a la redacción del Reglamento orgánico y de otro interior de la fundación, debiendo ser el primero aprobado de Real orden de este Ministerio

Art 4.º En todas las capitales de provincias en que existiesen Colegios Médicos oficiales con arreglo a lo dispuesto en el art. 85 de la Instrucción general de Sanidad vigente, se establecerán éstos con carácter obligatorio desde luego para todos los médicos de la provincia, y en las que no existiesen se procederá por los gobernadores civiles y los inspectores provinciales de Sanidad a la constitución de los mismos, con igual carácter obligatorio, para los fines consinados en la Instrucción general de Sanidad y para los de este Real decreto.

Los Colegios deberán ponerse en relación mediante sus Juntas directivas o una Comisión nombrada por ellos para este exclusivo objeto por el Patronato antes mencionado. Expedirán estos Colegios un sello 50 céntimos de pesetas, en que se contengan la indicación del nombre del Colegio de Huérfanos y del de médicos de la provincia respectiva. Uno de estos sellos deberá ponerse a expensas del facultativo en cada una de las partidas de defunción que ocurran en personas que no sean pobres de solemnidad. También se expedirán por los mismos Colegios un sello de 2 pesetas, que deberá agregarse a expensas del cliente a cada una de las certificaciones de enfermedad, imposibilidad física, reconocimiento y certificados facultativos de excepciones electorales, de jurados y de todo género, siempre con la excepción de los pobres de solemnidad. Las autoridades gubernativas y administrativas de toda categoría no darán curso a ninguno de los documentos indicados que no llene estos requisitos.

Las Juntas directivas de los Colegios expedirán directamente a los facultativos de su provincia estos sellos, entregándoles recibo talonario de su importe, y enviando éste y el comprobante a la Junta de Patronato del Colegio de Huérfanos al remitirle los fondos.

La mitad del importe de los sellos de a 2 pesetas podrá ser aprovechada por el Colegio de Médicos respectivo para sus fines y sostenimiento. El producto íntegro de los sellos de 50 céntimos se destinará al Colegio de Huérfanos, así como el 50 por 100 de los de 2 pesetas anteriormente mencionados.

(Continuará).

AMENIDADES

Un ataque

Afirmaba un boticario de este país que, por la manera de llamar a su puerta, conocía desde la cama si la receta que le llevaban había sido escrita por el médico o por el veterinario. Cuando la prescripción era de este último, siempre llamaban con más fuerza y más de prisa.

Pues bien; a mí no me llamarían aquella noche de invierno para curar ninguna mula, porque esto no era posible, aunque se han dado casos en los pueblos; pero que quien llamaba tenía más de bestia que de ser racional, no cabía duda. Los golpes que daban a la puerta de mi casa eran tan repetidos e intensos, que forzoso fué el arrojarme precipitadamente del lecho ante el temor de que rompiera la puerta el bárbaro que tan furiosamente llamaba.

No me había equivocado; el que tan violenta y estruendosamente golpeaba mi puerta, era Cleto, un pastor semi-salvaje, que venía a llamarme porque a su mujer le había dado un ataque.

Yo he desconfiado siempre de todos los ataques. En mi larga práctica, he conocido mujeres que, por la más leve contrariedad, simulaban un ataque, para hacer andar de cabeza a sus familias y al médico. En Villasbuenas conocí una criada que siempre que en casa de sus amos se hacía la limpieza, fingía un ataque para rehuir el trabajo.

Mas, esto no obstante, aquella noche me vestí diligente pensando que si no iba a ver a la mujer de Cleto, este barbarote alborotaría medio pueblo. Creerán algunos que me quedaba el recurso de exigir lo que tuviera por conveniente en pago de aquella molestia extraordinaria; pero mal creído, porque en la localidad no existía tan apreciable costumbre, ni a mí se me había ocurrido imponer esta condición en los contratos de iguala. Sabía, pues, por anticipado que me iba a incomodar sin recompensa y probablemente sin necesidad. Mas como esto nos ocurre con desconsoladora frecuencia a los Médicos rurales, ya no me causaba impresión, y por consiguiente, descendí mi escalera resignado y tranquilo, envidiando la suerte de los obispos y esperanzado con la ilusión de que regresaría antes de que la cama se enfriara completamente.

Cuando salí a la calle, Cleto, por todo saludo, me manifestó:

—¡Corra usted, quizá estará ya muerta!

—¡Caracoles! Pues en este caso es cuando menos falta hace correr.

—¡¡Señor, que la dejé muy mala!!—Y esto diciendo, se adelantó corriendo creyendo, sin duda, que yo iba a imitarle.

No; estoy convencido de que la mayoría de los que abandonan este mundo, lo hacen pausadamente, por agravación gradual, con mesura y sin estrépito; y los pocos que fallecen repentinamente, rara vez o nunca podríamos los médicos evitarlo aunque nos halláramos a su lado. Además, entiendo que el médico no debe impresionarse súbitamente, ni perder su gravedad y circunspección, debiendo llegar a la cabecera de sus enfermos tranquilo, sin sofocos ni atosigamientos, única manera de conservar la serenidad que tan necesaria le es, para darse perfecta cuenta del proceso morboso que reclama sus cuidados. En los primeros años de ejercicio corrí alguna vez; después, ahito de desengaños he procedido con más calma y me va muy bien.

Por esto no corrí aquella noche, sino que seguí a mi paso ordinario hasta la casa de aquel mameluco, encontrando a su mujer tendida en el suelo de la cocina, próxima al fuego, completamente inmóvil, con el semblante y la respiración normales; no respondía a mis preguntas, existía sensibilidad, las pupilas reaccionaban, el pulso era perfectamente regular y, en una palabra, aunque la sometí a un reconocimiento bien detenido, nada, absolutamente nada observé que me revelara un estado patológico. Aquello no era síncope, vértigo, epilepsia ni nada que se le pareciese; si no hablaba ni se movía era sencillamente porque no le daba la gana.

Adquirida esta convicción, no quise marcharme sin disponerle algo eficaz, decisivo, que le sirviera de escarmiento para no volver jamás a simular ataques, ni a molestarme sin motivo. Y para pensar la medicación se me ocurrió sentar, tirar de petaca, liar un cigarrillo y preguntar mientras a Cleto:

—¿Cómo ha sido el tirarse en el suelo esta mujer?

—Porque es muy corajúa—me contestó.

—¿Le has pegado?

—¡Un palo, ná más, señor!

—¿Y se puede saber qué demonios hacíais levantados a la una de la mañana y por qué habéis reñido?

—Sí, señor, va usted a saber la verdad. Yo vine del ganao después de anocheo y al pasar por la taberna entré a tomarme un vaso. En seguía le dieron a ésta la noticia y fué allá lla-

mándome borracho y desvalagaor... Me vine con ella, y como no dejara de insultarme, tire ahí la manta, le dí dos guarras, le quité dos pesetas y me golví a la taberna. Después, ha jecho vereá a llamarme y aluego encomenzó a insultar allí a tóos, hasta que le dije: landa pa lante, qu'en llegando a casa te estroncho!; y como entoavía aquí siguiera llamándome borracho, ladrón y mal padre, regolví la cayá, le sorté un palo por las costillas y después le dió el patatús...

—Bueno; pues tu mujer no tiene nada. Lo sucedido es consecuencia natural de tu conducta y de su coraje; y yó, el que sufre aquí las revueltas de esos vasos que tu bebistes. Esta, más débil que tú y sin ánimos ni fuerzas para contestar a un palo con otros palos, ha fingido este ataque.

No me dejó concluir aquel mostrenco. Oír que el ataque era fingido y arrear a su mujer, sin que yo pudiera evitarlo, un formidable puntapié en una cadera, fué todo uno. Lanzó ella un grito, se levantó presurosa y blandiendo las tenazas comenzó a golpear a su marido, entablándose entonces una lucha entre aquellas fieras, que despiadadamente se acometían, mordiéndose, apuñotándose y magullándose sin cesar. Mi intervención para separarlos resultaba más perjudicial que útil; pues las veces que logré sujetar a alguno, el que quedaba libre aprovechaba la ocasión para acometer con más furia a su contrario, alcanzándome también algunos golpes, por cuyo motivo y viéndome sin autoridad e impotente para contener a aquellas hienas, me retiré de allí dejándolos que se despedazaran mutuamente.

Próxima a mi casa estaba la de los padres de la mujer de Cleto, y al pasar por su puerta, la conciencia me determinó a llamarlos para advertirlos de la lucha que sostenía su hija, y mientras éstos se levantaban y salían, tuve la malhadada idea de volver sobre mis pasos hacia aquella morada, sita al otro extremo del pueblo y que dejé siendo escenario de violentas agresiones.

Al aproximarme a dicha vivienda, ya no se percibía ruido alguno: el silencio era absoluto, la tranquilidad inmensa. ¿Habrá terminado la emocionante pelea, me preguntaba, por el aniquilamiento o muerte de alguno de los contendientes? Y esto pensando, penetré cautelosamente en aquel hogar, llegando hasta la cocina, teatro antes de enconada lucha y templo, ahora, sobre cuyo pavimento hallé a dos cónyuges estrechamente enlazados, rindiendo culto al amor carnal.

¡¡Me estaba empleado!!

VICTORIANO PASCUAL DE SANDE.

NOTICIAS Y VACANTES

En atento B. L. M. nos comunican el Dr. M. Marín Amat y D. Rafael Beltrán Buzón, haber tomado posesión del cargo de Presidente de los Colegios Médicos de Almería y Córdoba respectivamente.

Al par que les felicitamos, tenemos mucho gusto en ofrecernos a dichos señores para cuanto necesiten en bien de la clase.

*
* *

A su instancia, ha sido trasiadado al Correccional de Palencia, nuestro querido amigo el Contador de este Colegio y encargado de la «Sección de Pensiones», D. Dionisio Martín López, que desempeñaba la plaza de Médico de este Correccional.

Las muchas simpatías que entre todos los compañeros disfrutaba por las buenas condiciones que reúne, unidas a la mucha ciencia que le acompaña, son dobles causas para que, tanto el Colegio como el Cuerpo de Médicos de Cáceres y de la provincia, lamenten el traslado de tan querido compañero.

Dionisio, como en la intimidad le llamamos, sabe que aquí queda muchos y buenos amigos que le quieren, que lamentan su traslado y le desean toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

*
* *

Se encuentra en Béjar nuestro querido Director D. Miguel Giménez Aguirre, donde pasará una temporada buscando el alivio de sus niños, y descansando del rudo trabajo que sobre él pesa.

Mucho celebraremos que la brisa de las sierras de Gredo, lleven el restablecimiento completo a sus queridos nenes y que él encuentre el descanso que necesita.

*
* *

Se ruega a los Sres. Colegiados comuniquen su cambio de domicilio a D. Raimundo Criado, Canalejas, 4, Administrador del Colegio.

*
* *

Rogamos a todos nuestros compañeros no dejen de emplear los sellos del Colegio del Príncipe de Asturias en las certificaciones de defunción y de Sanidad, por ser el único ingreso con que

se cuenta para su sostenimiento: como ven han ingresado tres huérfanos de esta provincia y hay solicitado el ingreso de otros huérfanos de padre, que si la cabida del Colegio y el número de solicitantes lo admite, serán también internados.

*
* *

Nuestro querido amigo el distinguido Médico de Béjar y escritor profesional, D. Félix Antigüedad, ha sido designado por la superioridad para asistir a la guarnición de aquella ciudad. Nuestra cariñosa enhorabuena.

*
* *

Nuestro querido amigo el Dr. Bérrens, llegará a esta capital el 15 de Septiembre, abriendo su consulta de enfermedades de la vista en la Fonda de España.

*
* *

Agradecemos a nuestro distinguido colega de Salamanca «Regeneración Médica», la reproducción que hace en sus columnas del artículo de nuestro Director titulado «Estamos aviados».

*
* *

El pasado mes de Julio falleció en Cáceres el que en vida fué querido amigo nuestro D. José Daza, ilustrado Farmacéutico de sólido prestigio y modelo de hombres bondadosos y honrados.

A toda su familia y en especial a su viuda y a su hermano político nuestro compañero D. Ambrosio Sagra, hacemos presente el testimonio de nuestro duelo.

*
* *

AGUAS OXIGENADAS.—Paseo de coches, Retiro, Madrid.



MEDALLAS DE ORO



ZARAGOZA-MADRID

TALLERES PROPIOS

LA ORTOPEDIA MODERNA

GRAN CASA CONSTRUCTORA

DE



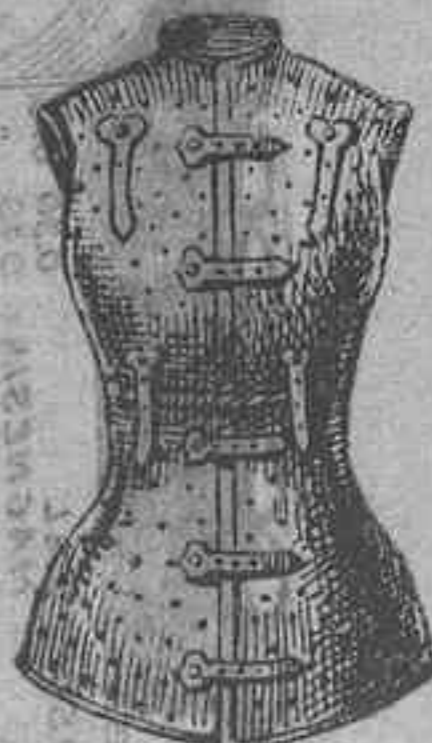
APARATOS ORTOPÉDICOS

DE

GRAN PREMIO



PARIS-MILAN



ÚNICA EN CORSES DE CELULOIDE



PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES



CESAREO ALONSO

Fuencarral 104 - Teléfono J. 415

MADRID

GASAS Y ALGODONES
VENDAJES
MULETAS

FAJAS-BRAGUEROS
GOTIERAS
GOMAS

Dr. Doctor:

Disponemos de un nuevo modelo de

APARATO INYECTOR DE OXIGENO

que satisfará sus exigencias.

NO OLVIDE V.

RECETE V. los productos del LABORATORIO INTERNA-
CIONAL PICOVAR y quedará satisfecho de sus resultados.

TONICO KROMWELL, PECTORAL KROMWELL

BIONAL (Tónico inyectable).

Pídanos detalles: LABORATORIO INTERNACIONAL PICO-
VAR. — Retiro. — MADRID.

Depósito: D. Manuel Bravo, Paneras bajas, 4, CACERES

Cada cucharada contiene:

JARABE RICHE

Tónico general para el sistema nervioso y constituyente anti-espasmo. NEURASTENIA AGOTAMIENTO

(PATENTADO) Activa preparación original

GLUCOS FOSFATOS DE CAL	0.30
MAGNESIA	0.10
POTASA	0.05
SOSA	0.10
TIPIURA DE NUEZ VOMICA	0.05
RESINA DE TULIO	0.20
EXTRACTO DE ALMONDANES	0.50

Con Glicerina y Sacarosa

FARMACIA Y LABORATORIO DE FARMACIA Y LABORATORIO

MADRID

El estado de salud de este paciente es tal que se le ha prescrito el uso de nuestro aparato de oxígeno, el cual es de gran utilidad y prestigio y modelo de honor y agradecido.

Sr. DOCTOR:

Disponemos de un nuevo modelo de
APARATO INYECTOR DE OXIGENO
 que satisfará sus exigencias.

NO OLVIDE V.
 la importancia de las inyecciones de oxígeno en las MIS-
 NEAS, PULMONIA INFECCIOSA, UREMIA, DIABERES, SEPTICEMIAS,
 AFECIONES REUMATICAS, CIÁTICA, etc.

Alquilamos aparatos a los enfermos Alquiler, una peseta diaria.

DE INTERES pedirnos detalles en bien de sus clientes.

AGUAS OXIGENADAS Paseo de coches del Retiro. — MADRID

KINARSOL

ANTIFALGÚDICO INFALIBLE

La asociación de la quina al arsenico, hierro y coasa en las pro-
piedades expresadas esgridamente, consiguen este producto presen-
tado en forma pilular, recubiertas de una sustancia aluminosa (anti-
sta) que hacen sean solo atacables por los jugos intestinales.

Cada pilula contiene:

0,15	gramos	Soluto de quina
100,0	"	Arsenal
0,05	"	Lactato de hierro
0,01	"	Extracto de coasa

Se recomienda en los casos de Malaria.

RESERVADO

PARA EL

Tónico "FARATONA"

(SEGUN FORMULA)

EL MEJOR DE LOS

Cada uno contiene:

100,0	gramos	Dionina
0,01	"	Yoduro de potasio
0,01	"	Yoduro de sodio
0,05	"	Extracto fluido de ginseng
0,05	"	de bálsamo de tolu

RECONSTITUYENTES

La acción estimulante y emética del Kermes y la Yodocina la in-
telectual de la Ginseng, calmante de la diuresis y balsámico del
Tolu, hacen de este producto un excelente preparado para combatir
la acción el sistema los y modificar esencialmente el estado conges-
tivo de los pulmones y bronquios.

Basado (salvo prescripción facultativa) en componentes cada tres
horas.
En todas las farmacias. Precio del tubo con 50 comprimidos, 0,50
pesetas.

PREPARADOS DEL LABORATORIO "RESOY", bajo la dirección técnica del

Farmacéutico D. José de la Lanza - TORREÓN

KINARSOL

ANTIPALÚDICO INFALIBLE

La asociación de la quinina al arsénico, hierro y cuasia en las proporciones expresadas seguidamente, constituyen este producto presentado en forma pilular, recubiertas de una substancia albuminosa (maizina) que hacen sean sólo atacables por los jugos intestinales.

Cada pildora contiene:

Sulfato de quinina	0,15	gramos
Arrhenal	0,001	»
Lactato de hierro	0,05	»
Extracto de cuasia.....	0,01	»

Se recomienda eficazmente su ensayo a los señores Médicos.

EUPEPTOL

COMPRIMIDOS DOSIFICADOS

(SEGÚN FÓRMULA)

Cada uno contiene:

Dionina	0,001	gramos.
Kermes Cruzel	0,01	»
Ypecacuana.....	0,01	»
Extracto fluido de glindelia.....	0,05	»
» » de bálsamo de tolú...	0,05	»

La acción estimulante y emética del Kermes y la Ypecacuana la antiespasmódica de la Grindelia, calmante de la dionina y balsámica del Tolú, hacen de este producto un excelente preparado para combatir con eficacia el síntoma tos y modificar esencialmente el estado congestivo de los pulmones y bronquios.

Dosis, (salvo prescripción facultativa) un comprimido cada tres horas.

En todas las Farmacias: Precio del tubo con 20 comprimidos, **0,50 pesetas.**

PREPARADOS DEL LABORATORIO "BESDY,, bajo la dirección técnica del Farmacéutico D. José de la Linde.—CÓRDOBA

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

Plaza Mayor, 28, Cáceres

DIRECTORES:

J. Murillo Iglesias. -:- E. Pita Gandarias

Rayos X. — Corrientes galvánicas, farádicas y galvano-farádicas. — Masaje vibratorio. — Galvanocautia. — Duchas de aire caliente. — Tratamiento moderno de carcinoma, sarcoma y epiteloma (curación sin cicatriz deformante). — Miomas uterinos. — Metrorragias. — Algias genitales. — Parálisis. — Atrofias musculares. — Neuralgias. — Neuritis y polineuritis. — Estreñimiento grave. — Enfermedad de Basedow. — Reumatismo, etc.

HORAS DE CONSULTA:

DE SEIS DE LA TARDE EN ADELANTE

LABORATORIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

— DE —

MANUEL RECIO SÁNCHEZ

Farmacéutico. —:— Salamanca.

Pomada y depurativo CERE0

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Curo eccemas, herpes, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados
y quemaduras de primero y segundo grado.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito: Pérez, Martín y Compañía (Madrid).



ROBIO RENAL
ROBERT
(RECONSTITUYENTE)

Preparado por
JOSÉ ROBERT Y SOLER
FARMACIA QUÍMICA Y FARMACÉUTICA

FARMACIA ROBERT, Arzobispo, 74,
BARCELONA.

Los Anos. Vigencia. Se vende en las principales Farmacias.

ROBIO RENAL - LIXIR INYECTABLE

